EXPTE. D- 1394 /22-23

H. CD. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la 31ª Edición de los Juegos Bonaerenses 2022 en su 31 edición, que tendrán lugar entre los meses de Junio y Noviembre del presente año.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la Provincia de Buenos Aires. A lo largo de su historia mas de veinte millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población.

La historia de los conocidos como Torneos Juveniles Bonaerenses arranca en el año 1991 en el que la provincia comienza a delinear una iniciativa de atracción positiva para que los adolescentes y jóvenes, pudieran canalizar su talento, energía y creatividad, con el objetivo de ser una contención frente a situaciones donde los jóvenes se exponen a consumos problemáticos. El evento tuvo desde siempre también una impronta de promover la salud y la salud mental en esa franja poblacional.

En ese marco es que se crean los Torneos Juveniles Bonaerenses, emulando a los Juegos Evita, que habían representado un fenómeno social durante el gobierno de Juan Domingo Perón. Los juegos inicialmente contaron con 13 disciplinas culturales y 17 deportivas.

El objetivo principal consiste como mencionamos ut supra, incluir e integrar a los juveniles, personas con discapacidad y adultos mayores a través de la práctica de las actividades.

El Gobierno provincial de Axel Kicillof a través de la Subsecretaría de Deportes dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad abrió las inscripciones para los Juegos Bonaerenses de este año, que se realizarán a través del sitio web www.juegos.gba.gob.ar a partir del martes 15 de marzo y se extenderán hasta finales de abril.

La edición 2021 realizada en pandemia transitó desde la virtualidad hacia la presencialidad. Contó con 105.000 inscriptos y una Final Provincial en Mar del Plata que reunió a 10.000 bonaerenses.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El año pasado, la Subsecretaría de Deportes incorporó la categoría Estudiantes Universitarios y Terciarios. De esta manera, las y los alumnos regulares de las casas de estudios radicadas en territorio bonaerense podrán participar de los Juegos Bonaerenses en diferentes disciplinas deportivas y culturales.

A su vez, el programa Juegos Bonaerenses incorporará la categoría Personas Trasplantadas, tras articular este programa con el CUCAIBA (Centro Único Coordinador de Ablación e Implante Provincia de Buenos Aires), organismo dependiente del Ministerio de Salud que trabaja para garantizar el acceso al trasplante de las y los bonaerenses que lo necesitan para salvar o mejorar su calidad de vida. La logística para el evento contará con el aporte de la Asociación de Deportistas Trasplantados de la República Argentina (ADETRA), entidad que funciona como organización no gubernamental sin fines de lucro. Este grupo poblacional podrá inscribirse en Natación, Atletismo y Tenis de Mesa. El objetivo será promover su inserción a la práctica deportiva, así como también, visibilizar la calidad de vida que pueden lograr las personas luego de un trasplante.

Por su parte, la vuelta a la presencialidad plena permitirá el retorno del formato escolar (las y los bonaerenses podrán representar a su institución educativa) y en paralelo se seguirá fomentando el desarrollo de las Selecciones Municipales, que promueven el sentido de pertenencia con el distrito y la competencia entre los municipios de las 16 de regiones de Juegos Bonaerenses.

Este año Deportes de la Provincia articulará la organización de las disciplinas culturales con el Instituto Cultural de la Provincia. Como novedad respecto a la edición del año pasado, el programa de este año tendrá Conjunto de Cumbia, Rock, Teatro y Cocineros Bonaerenses. Además, desde Juegos Bonaerenses

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2022 se fomentará la innovación tecnológica con el retorno al programa de la disciplina Triatlón de Robótica, que se realizará junto a la Dirección de Políticas Socioeducativas y la Dirección de Tecnología Educativa de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia.

Las Personas con Discapacidad, gracias a la exitosa campaña de vacunación que se está completando en toda la provincia de Buenos Aires, van a retornar a la presencialidad plena tras una participación virtual en los Juegos 2021 debido a ser considerados personas de riesgo en contexto de pandemia. Este año habrá un récord en la cantidad de disciplinas de Juegos Bonaerenses: en total serán 12 las disciplinas deportivas (Atletismo, Para-Bádminton, Básquet en silla de ruedas, Boccia, Resistencia -Bonaerenses en Carrera-, Fútbol para Personas con Síndrome de Down, Fútbol para Personas con Discapacidad Intelectual, Fútbol para Personas con Parálisis Cerebral, Goalball, Natación, Tenis de Mesa y Vóley Sentado) y 8 las culturales (Danza Folklórica, Danza Teatro, Dibujo, Fotografía, Malambo, Narración Oral Escénica, Pintura y Solista Vocal).

Para las y los Adultos Mayores, también en su retorno a la presencialidad plena, un gran abanico de disciplinas los espera: Bochas, Burako, Caminata, Coreografía Pop, Chin-Chon, Damas, Escoba de 15, Newcom, Orientación, Pesca, Pentatlón, Sapo, Taba, Tejo y Truco. Además, podrán inscribirse en Dibujo, Pintura, Objeto Tridimensional, Cocineros Bonaerenses, Danza Folklórica, Danza Tango, Fotografía, Poesía, Cuento, Solista Vocal y Teatro.

Es, por las razones aquí expuestas que solicito a los Diputados y Diputadas, nos acompañen en el presente Proyecto de Declaración de Interés Legislativo.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.